

Guayaquil, 21 de Abril de 2014

Señores

ACCIONISTAS DE CENTERES S. A.

Presente.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa CENTERES S. A.

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2013.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

CENTERES S. A. Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es actividades PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ubicadas en la FRANCISCO DE P ICAZA 407 Y GENERAL CORDOVA, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2013, CENTERES S. A. ha cumplido con las obligaciones tributarias focales, constantes en la Ley del Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente del impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2013, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa CENTERES S. A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mí encomendada.

Atentamente,



ING. JACINTO MUÑOZ VELEZ